

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

4650 *AUTOMATIZACIÓN DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y APARATOS DE CONTROL, S.L.U. (SOCIEDAD PARCIAMENTE ESCINDIDA) ALFÉIZAR Y DINTEL INMOBILIARIA, S.L.U. (SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Anuncio de Escisión Parcial.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 43.1 y 73.1 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "LME"), se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Automatización de Maquinaria Industrial y Aparatos de Control, S.L.U. (Sociedad Parcialmente Escindida), y de Alféizar y Dintel Inmobiliaria, S.L.U. (Sociedad Beneficiaria), celebradas ambas en Arganda del Rey (Madrid) el día 18 junio de 2021, acordaron, por unanimidad, la Escisión Parcial Financiera de Automatización de Maquinaria Industrial y Aparatos de Control, S.L.U., conforme al procedimiento establecido en el artículo 42 de la LME, mediante la separación de la parte de su patrimonio constituida por el 100 por 100 de las participaciones sociales de Alféizar y Dintel Inmobiliaria, S.L.U., y transmisión en bloque y por sucesión universal a la propia Alféizar y Dintel Inmobiliaria, S.L.U. En consecuencia, de conformidad con lo prevenido en los artículos 43.1 y 44 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados (a los que se acompaña el proyecto de escisión) y de los correspondientes Balances de Escisión, así como de oponerse a la escisión en los términos legalmente establecidos.

Arganda del Rey (Madrid), 18 de junio de 2021.- El Administrador único de Automatización de Maquinaria Industrial y Aparatos de Control, S.L.U., y representante persona física del Administrador único de Alféizar y Dintel Inmobiliaria, S.L.U. (siendo el Administrador único Automatización de Maquinaria Industrial y Aparatos de Control, S.L.U.), Luis Miguel Cerro Ciudad.

ID: A210040227-1